

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIO DE ECOTURISMO "MALVINAS S.A."
DE: COMISARIOS REVISORES
ASUNTO: INFORME ASOBRE EL MOVIMIENTO ECONÓMICO, DURENTE EL
AÑO 2009 EN LA GERENCIA DE LA SEÑORA DILIA MIDEROS R.
FECHA: FEBRERO 22 DEL 2010

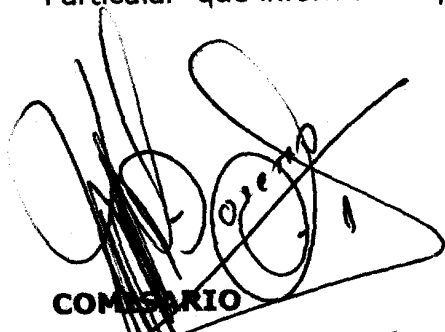
Señores accionistas:

Los que suscribimos la presente, Comisarios revisores de la Compañía de Ecoturismo "MALVINAS S.A.", DOMICILIADA EN San Lorenzo, cantón del mismo nombre, provincia de Esmeraldas, para cumplir con nuestra diligencia encomendada; al respecto, nos reunimos con la presencia de la señora DILIA FLOR MIDEROS ROSERO, previa solicitud y entrega de toda la documentación correspondiente para emitir nuestro criterio como son: Recibos, Comprobantes de Ingresos y Egresos, Informes, Libros, Cuadernos. Etc. Con la presencia de la Señora MIDEROS, en el momento indicado, se procedió a revisar la documentación presentada en forma prolija recibiendo respuestas satisfactorias a nuestras inquietudes. Del estudio y revisión de la documentación, presentada se constato que los FONDOS ORIGINADOS fueron bien APLICADOS, lo cual demuestra un manejo claro y transparente de los recursos económicos de la Empresa.

Este organismo realiza las siguientes recomendaciones:

- 1.- La Empresa debe aplicar estrategias para recuperar los valores pendientes de cobro generados por la deuda de los accionistas.
- 2.- Los Fondos recaudados deben ser depositados en su totalidad en forma inmediata en la cuenta de la empresa.

Particular que informamos para los fines pertinentes,


COMISARIO
080039402-6.

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas
- 7 JUL 2010
COMISARIO RECIBIDO